

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. (Expediente 177/AO.)

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3,800, de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de una lapicadora vertical, por un importe total de 23.710.400 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta SEA todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestría Aérea de Albacete. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presupuestarse, simultáneamente, en el Negociado de Contratación de esta SEA, sito en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26 de octubre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remiendas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico Económica, a las once horas del día 5 de noviembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 26 de septiembre de 1990.—El Comandante Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.—8.396-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de las obras «Recinto de carretera dependiente de la Aduana de Huelva-infraestructura».

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, para la adjudicación del contrato de las obras de «Recinto de carretera dependiente de la Aduana de Huelva-infraestructura», con un presupuesto de contrata de 81.712.540 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las

trece horas del día 19 de noviembre de 1990, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos A-1 y A-2, en la categoría d, C-6, en la categoría c; I-1 e I-6, en la categoría c.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 21 de noviembre de 1990, debiéndose presentar en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta quinta del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.634.251 pesetas.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, será público y tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, segunda planta, a las once horas del día 30 de noviembre de 1990, ante la Mesa de Contratación.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado durante los últimos cinco años alguna obra de rehabilitación de edificios por un importe igual al 80 por 100 del presupuesto que se licita.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visada por el Colegio profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Director general, José L. Blanco Sevilla.—8.929-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian los concursos para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01/90-RU/382, 02/90-RU/382, 03/90-RU/382, 04/90-RU/382 y 05/90-RU/382.

1. *Objeto de contratación:* Renovación del Catastro de Rustica de 19 términos municipales de la isla de Tenerife, sobre ortofotos a escala 1: 2.500 que se obtendrán por ampliación de las correspondientes ortofotos a escala 1: 5.000.

2. *Area que comprende:*

01/90-RU/382. Tres términos municipales: Santiago del Teide, Guría de Isora y Adeje.

02/90-RU/382. Cuatro términos municipales: Arona, San Miguel, Vilaflor y Granadilla.

03/90-RU/382. Cinco términos municipales: Puerto de la Cruz, La Orotava, Los Realejos, La Guancha y San Juan de la Rambla.

04/90-RU/382. Cinco términos municipales: Icod de los vinos, El Tanque, Garachico, Los Silos y Buenavista del Norte.

05/90-RU/382. Dos términos municipales: La Laguna y Tegueste.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 01/90-RU/382: 38.283.875 pesetas.

Concurso 02/90-RU/382: 44.444.750 pesetas.

Concurso 03/90-RU/382: 40.768.000 pesetas.

Concurso 04/90-RU/382: 46.613.875 pesetas.

Concurso 05/90-RU/382: 26.124.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 875 pesetas por hectárea/parcela en todos los concursos.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio Nortysur) de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianza:* Para acudir a cada concurso será necesario consignar una fianza provisional de:

Concurso 01/90-RU/382: 765.677 pesetas.

Concurso 02/90-RU/382: 888.895 pesetas.

Concurso 03/90-RU/382: 815.360 pesetas.

Concurso 04/90-RU/382: 932.277 pesetas.

Concurso 05/90-RU/382: 522.480 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A (Estudios e informes), subgrupos 1 ó 3 ó 4.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de diez días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados por cada contrato.

11. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas, del primer día hábil, siguiente a la finalización de presentación de las propuestas.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 4.ª y en el modelo anexo número 2, del pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario. En caso de ser varios se distribuirá en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de octubre de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Conde Conde.—8.784-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-Provincia por la que se anuncia un concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluido en el expediente 2490RU411.

1. *Objeto de la contratación:* La actualización y renovación del Catastro de Bienes Inmuebles de naturaleza rústica, de los términos municipales que a continuación se indican, siendo el objeto de la licitación el del precio de adjudicación.

2. *Área que comprende:* El área donde van a ser efectuados los trabajos tiene una superficie total de 106.370 hectáreas, equivalentes a 67.555 hectáreas-parcelas, y que comprende los términos municipales de Ecija, Cañada Rosal, La Luisiana, El Rubio y La Lantejuela.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 51.430.810 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Doce meses, a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos del concurso.

5. *Consulta del expediente:* En la dependencia de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Sevilla-Provincia, ubicada en la Gerencia Territorial de Sevilla-Provincia, calle Marianillo, sin número, de Sevilla, consultas en horas de oficina.

6. *Fianzas:* Ascienden a las siguientes cuantías: Provisional, 1.028.616 pesetas; definitiva, 2.057.232 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, calle Marianillo, sin número, en horas de oficina, en sobre cerrado entregado en mano, durante el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará en la forma siguiente:

1.º Proposición económica: Un sobre para cada concurso.

2.º Documentación: En otro sobre aparte.

9. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ybarra, número 36, a las trece horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de septiembre de 1990.-El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.-8.390-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de la Campaña Genérica y Botes de Lotería Primitiva.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de la Campaña Genérica y Botes de Lotería Primitiva.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro-General, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-8.930-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 06/88 de consolidación del canal II-A de los riegos del Arrago, desde el punto kilométrico 1,420 al 5,0, en término municipal de Gata (Cáceres). Clave: 03.253.157/2111.

Presupuesto: 43.870.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 877.418 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.940-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 08/88 de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen derecha, desde el H.M. 33 al 41,75 del sector I de los riegos del Alagón (Cáceres). Clave: 03.251.268/2111.

Presupuesto: 22.373.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 447.466 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.939-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 04/88 de consolidación del canal II-A de los riegos del Arrago, desde el punto kilométrico 6,440 al 7,497, en término municipal de Gata (Cáceres). Clave: 03.253.156/2111.

Presupuesto: 35.040.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 700.816 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.938-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 08/1986, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, puntos kilométricos 0,000 al 4,600, en términos municipales de Castronuño y San Román de Hornisa (Valladolid). Clave: 02.259.269/2111.

Presupuesto: 63.198.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.263.966 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.942-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras proyecto básico y de ejecución del traslado de las ruinas de la ermita de Beleña (Guadalajara). Clave: 03.118.261/2111.

Presupuesto: 37.171.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 743.426 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría c); grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.943-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/85, de firme y obras de fábrica para acceso a los azudes de La Hoya y Valdeinferno en término municipal de Los Barrios (Cádiz). Clave: 06.104.117/2112.

Presupuesto: 66.280.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.325.611 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.947-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/88, modificado de precios del de encauzamiento del barranco de «La Caleja», en término municipal de Salobreña (Granada). Clave: 06.431.152/2112.

Presupuesto: 54.061.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.081.228 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.948-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 10/89, de recargo del firme y capa de rodadura en el camino general número 4, del punto kilométrico 0,000 al 12,100, de la zona regable del Alberche, en término municipal de Talavera de la Reina (Toledo). Clave: 03.252.208/2111.

Presupuesto: 89.301.742 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.786.035 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.944-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 5/88, de rehabilitación de encauzamiento del desagador de los mosquitos de la Real Acequia del Jarama, en término municipal de Borox (Toledo). Clave: 03.258.233/2111.

Presupuesto: 48.979.427 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 979.588 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.946-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 4/88, de consolidación del canal II-A de los riegos del Arrago, desde el punto kilométrico 5,000 al 6,440, en término municipal de Gata (Cáceres). Clave: 03.253.158/2111.

Presupuesto: 29.413.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 588.268 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en provincia de, calle, número, con documento

nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.945-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/88, de revestimiento de acequia en Catadau (Valencia). Clave: 08.259.121/2111.

Presupuesto: 38.315.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 766.320 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor

Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.949-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 12/1986, de balsa de regulación del canal de Riaza, en término municipal de Pesquera de Duero (Valladolid). Clave: 02.258.251/2111.

Presupuesto: 78.292.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.565.843 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de diciembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.941-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 04/88, de carretera de acceso a la presa de José Torán por su margen izquierda desde Puebla de los Infantes en término municipal de Lora del Río (Sevilla).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-fax: 91-2538020.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Lora del Río (Sevilla).

b) Clave: 05.126.108/2111. Carretera de acceso a la presa de José Torán por su margen izquierda desde Puebla de los Infantes.

Las obras comprenden:

El ensanche y mejora de los primeros 2.675 metros de la SE-146, de Puebla a Lora del Río, para en este punto comenzar el nuevo tramo de 7.386 metros.

La sección tipo es de 8 metros de ancho (6 metros de calzada y 1 metro de arcén a cada lado). Como firme se ha adoptado la sección estructural correspondiente a tráfico T-4 y explanada E-1, ligeramente mejorada. Radios mínimos de 100 metros. La pendiente máxima es de 6,69 por 100.

El drenaje transversal con 22 caños de 0,80 metros de diámetro, defensas mediante barrera de perfil bionda en una longitud de 2.996 metros y 12 muros de contención.

Presupuesto de contrata: 354.040.258 pesetas.

4. Catorce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 22 de noviembre de 1990.

6. a) 29 de noviembre de 1990.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 12 de diciembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.080.805 pesetas y una fianza definitiva de 14.161.610 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de instituciones financieras.
- 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.
- 2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- 3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría f).

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de octubre de 1990.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.933-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto de colector general del río Nalón, tramo Pozo María Luisa-Barredos, subtramo Pozo María Luisa-El Entrego, en los términos municipales de Langreo y San Martín del Rey Aurelio (Asturias).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-fax: 91-2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de Langreo y San Martín del Rey Aurelio (Asturias).

b) Clave: 01.419.233/2111. Colector general del río Nalón. Tramo: Pozo María Luisa-Barredos; subtramo: Pozo María Luisa-El Entrego.

Las obras son, básicamente, las siguientes:

a) Colector interceptor general de 1.915 metros de longitud. Tubería de 1.915 metros de longitud, en hormigón armado, de 1.000 milímetros de diámetro y 21 pozos de registro.

b) Colectores de incorporación, en número de 3, con una longitud total de 1.648 metros, diámetros

comprendidos entre 300 y 1.600 milímetros y materiales diversos.

c) Obras complementarias, ejecución de tres aliviaderos, uno por cada colector, una estación de bombeo y 38 pozos de registro dispuestos a lo largo de los trazados.

Presupuesto de contrata: 353.263.065 pesetas.

4. Veintiún meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) El 22 de noviembre de 1990.

6. a) El 29 de noviembre de 1990.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) El 12 de diciembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.065.261 pesetas y una fianza definitiva de 14.130.523 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el transcurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo E, subgrupo 6, categoría d).

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de octubre de 1990.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.934-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 08/86, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, redes números 1 al 9 (Valladolid).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-fax: 91-2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales varios (Valladolid).

b) Clave: 02.259.250/2111. Gran reparación del canal de Toro-Zamora, redes números 1 al 9 (Valladolid).

Las obras consisten en sustituir las acequias existentes por tuberías enterradas de funcionamiento a baja presión. Obras a ejecutar para cada una de las redes de tuberías.

Obra de toma del canal mediante cajón de hormigón rejilla de protección y compuerta de cierre de la tubería. Elementos de medida del caudal, caudalímetro, medidores magnéticos, para diámetro de tuberías iguales o menores de 250 milímetros, y ultrasónico, para diámetros iguales o superiores a 300 milímetros. Equipo de alimentación de energía ininterrumpida de dos módulos fotovoltaicos, estructura de sustentación, un equipo regulador y una tubería estacionaria.

Tuberías de baja presión de diámetros entre 200 y 1.000 milímetros. Las tuberías son de fibrocemento con juntas cada seis metros, presión mínima de trabajo de 2,5 atmósferas. Arquetas para los elementos de regulación, control y seguridad, y desagües para vaciado de tuberías.

Presupuesto de contrata: 462.777.883 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 22 de noviembre de 1990.

6. a) 29 de noviembre de 1990.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 12 de diciembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 9.255.558 pesetas y una fianza definitiva de 18.511.115 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría b).

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de octubre de 1990.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—8.935-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 35, apartado 2.º, de la Ley de Contratos del Estado), del proyecto de traslado y ampliación de la subestación transformadora 132/6,3 KV, y modificación de líneas con motivo de las obras de la nueva presa de Tous (Valencia).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-fax: 91-2538020.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obra (artículo 35, apartado 2.º, de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Tous (Valencia).
b) Clave: 08.603.185/2111. Traslado y ampliación de la subestación transformadora 132/6,3 KV y modificación de líneas con motivo de las obras de la nueva presa de Tous.

Las obras consistirán en:

Montaje de subestación transformadora de 132/6,3 kilovoltios.

Montaje de línea eléctrica de 132 KV, doble circuito de 4 kilómetros de longitud.

Línea de alimentación a las obras de construcción de la presa de Escalona.

Sustitución del primer tramo de línea a 25 KV, en 2,9 kilómetros de longitud.

Presupuesto indicativo: 584.981.122 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, en la que podrá incluir cuantas soluciones variantes estime oportuno, siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego bases, aprobado al efecto.

4. Diez meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 10 de enero de 1991.

c)

6. a) 17 de enero de 1991.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) El 30 de enero de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 11.699.622 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del

Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el transcurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 4 y 5, categoría e).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases aprobado al efecto.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de octubre de 1990.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—8.937-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 04/88, modificado del de encauzamiento del río Aguas Vega en el término municipal de Turre (Almería).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-fax: 91-2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Turre (Almería).
b) Clave: 06.438.001/2112. Modificado del de encauzamiento del río Aguas Vega.

Obras a realizar:

Anchura del encauzamiento: 60 y 100 metros.
Longitud: 4.470,58 metros.

Tipo muro: Hormigón en masa de 125 kg/cm²
Altura de los muros: 3 y 2,1 metros.

Volumen de hormigón por ml de muro: 6.970 m³/ml y 4.075 m³/ml.

Volumen de excavación: 152.212 m³.

Volumen de relleno: 126.667 m³.

Volumen en hormigón en masa H-125: 45.828 m³.

Volumen total de hormigón H-150: 20 m³.

Superficie total de juntas tratadas con pintura bituminosa: 4.730 m².

Presupuesto de contrata: 583.923.893 pesetas.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) El 22 de noviembre de 1990.

6. a) El 29 de noviembre de 1990.

b) [Véase el punto 5, a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) El 12 de diciembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 11.678.478 pesetas y una fianza definitiva de 23.356.956 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el transcurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f).

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de octubre de 1990.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.936-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la adjudicación de las aportaciones de capital privado en la Sociedad Estatal de Economía Mixta para la gestión del servicio público de explotación de la terminal de graneles sólidos del muelle de minerales (EBHI) del puerto de Gijón.

1. *Objeto:* La Junta del Puerto de Gijón convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación de las aportaciones de capital privado para la constitución de una Sociedad Estatal de Economía Mixta, cuyo objeto social será la gestión del servicio público de explotación de la terminal de graneles sólidos del muelle de minerales, cuya constitución ha sido autorizada por acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de septiembre de 1990.

2. *Capital social:* Se fija en 200.000.000 de pesetas, y la Junta del Puerto de Gijón aportará, al menos, el 51 por 100 del mismo, distribuyéndose el resto mediante aportaciones de otros socios, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos señalados en el pliego de bases de la convocatoria.

3. *Participación en el capital social:* Mínimo, 10.000.000 de pesetas; máximo, 40.000.000 de pesetas.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases del concurso y demás documentos de interés estarán de manifiesto al público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

5. *Garantía provisional:* 800.000 pesetas.

6. *Condiciones para la admisión previa:* Los licitadores deberán acreditar fehacientemente, al menos, uno de los apartados siguientes:

a) Importadores o exportadores de productos apropiados para esta terminal. Volúmenes medios anuales en los últimos cinco años superiores a 200.000 toneladas métricas.

b) Consumidores de materias primas cuya manipulación sea adecuada a esta terminal. Condiciones y volúmenes semejantes a los que se fijan en el párrafo anterior.

c) Brokers con actividad media anual superior a 2.000.000 de toneladas.

7. *Forma, plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en mano, en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos treinta días naturales de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las catorce horas de este último día.

8. *Modelo de proposición económica:* Don con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número expedido en, el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso, con admisión previa, de las aportaciones de capital en la Sociedad de Economía Mixta para la gestión del servicio público de explotación de la terminal de graneles sólidos del muelle de minerales, del puerto de Gijón, se compromete en nombre (propio o de la empresa a la que representa), a tomar a su cargo una aportación equivalente al por 100 del capital social, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9. *Apertura de las ofertas:* En acto público, el sexto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en la base 7 de la convocatoria.

Gijón, 28 de septiembre de 1990.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—8.378-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología de corrección de errores de la Resolución por la que se convoca concurso público para la contratación del diseño, instalación, desmontaje y servicios auxiliares de «stands» feriales relacionados con muestras donde participe la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.

Corrección de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 1990, de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que se convoca concurso público para la contratación del diseño, instalación, desmontaje y servicios auxiliares de «stands» feriales relacionados con muestras donde participe la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.

Advertido error en el texto de la Resolución de 24 de septiembre de 1990, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre de 1990, página 30022, a continuación se indica la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo, donde dice: «terminará a las trece horas del día 19 de noviembre de 1990», debe decir: «terminará a las trece horas del día 19 de diciembre de 1990».

Madrid, 16 de octubre de 1990.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Presidente de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, Juan M. Rojo Alaminos.—8.931-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Enclavamiento estación de Pravia y bloqueo eléctrico manual en los tramos Trubia-Pravia, Pravia-San Esteban de Pravia, Pravia-Cudillero y Pravia-Avilés».

Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las

obras de «Enclavamiento estación de Pravia y bloqueo eléctrico manual en los tramos Trubia-Pravia, Pravia-San Esteban de Pravia, Pravia-Cudillero y Pravia-Avilés».

Presupuesto de contrata, IVA incluido: Oferta base: 307.179.386 pesetas (IVA incluido); variante uno: 296.481.763 pesetas (IVA incluido).

Plazo máximo de ejecución: Quince meses.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, número 6, segundo; durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 15.358.970 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 3.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el 12 de noviembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 12 de noviembre de 1990, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Director de Instalaciones, José Antonio Varela Míguez.—8.932-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 10.000 ejemplares de número doble 34-35 de la revista «Poesía» (Monográfico dedicado a Rubén Darío).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la realización de la edición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 14.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 286.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 17 de noviembre, a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 21 de noviembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—8.928-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de la obra de «Edificio Facultad Ciencias de la Información».

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

«Edificio Facultad Ciencias de la Información».
Presupuesto de licitación: 879.221.545 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Procedimiento de licitación: Concurso.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría f, grupo I, subgrupos 5, 6 y 9, categoría e; grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e.

Los licitadores no españoles de estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», y terminará el día 5 de noviembre de 1990, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre número 1, título: «Documentación administrativa»

Sobre número 2, título: «Proposición económica».

Sobre número 3, título: «Soluciones alternativas».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día 6 de noviembre de 1990, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas), para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 7 de noviembre de 1990, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 15 de octubre de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.—8.852-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de los proyectos que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 8 de noviembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 15 de noviembre de 1990.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio del concurso de las tres primeras obras que figuran en el anexo:* 27 de septiembre de 1990.

Barcelona, 28 de septiembre de 1990.—El Director, Luis Berga Casafont.—8.848-A.

Anexo

Expediente: 90-1227.

Título: Obras del proyecto de replanteo del desagüe de las rieras Parets i Canyars, en el término municipal de Gavá (Baix Llobregat).

Presupuesto: 928.255.439 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Expediente: 89-1260.

Título: Obras del proyecto de canales de desagüe de la escorrentía urbana de El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

Presupuesto: 240.898.175 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f; grupo E, subgrupo 5, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Expediente: 90-1040.

Título: Obras del proyecto de acondicionamiento y defensa de los márgenes de la riera de Rubí, entre Pont ferrocarril Generalidad y polígono Can Jordi en los términos municipales de Rubí y Terrassa, tramo 2 (Vallés occidental).

Presupuesto: 287.235.742 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Expediente: 89-1156.

Título: Obras del proyecto de desagüe al mar de las rieras Parets, Sant Climent y Roja, en el delta del Llobregat, proyecto número 6, proyecto de desagüe de la riera Roja, entre la autovía C-246 y el mar, en los términos municipales de Sant Boi de Llobregat, Viladecans y el Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

Presupuesto: 129.624.525 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Expediente: 90-1355.

Título: Obras del proyecto complementario número 2 del sistema de saneamiento en Castellar del Vallés (Vallés occidental).

Presupuesto: 58.499.095 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de una obra por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona), y en la oficina de la Demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina de la Demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 29 de noviembre de 1990.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio del concurso:* 5 de octubre de 1990.

Barcelona, 5 de octubre de 1990.—El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.—8.849-A.

Anexo

Expediente: 15-0553.

Título: Obras del proyecto de prolongación del encauzamiento de la riera Galligans, en el término municipal de Figueres (Alt Empordà).

Presupuesto: 321.565.311 pesetas.
 Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.
 Plazo de ejecución: Doce meses.
 Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuencas del Norte, plaza Marqués de Camp, número 9, 2n, en Gerona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía por la que se anuncia concurso público para el suministro de un sistema informático.

La Cámara de Cuentas de Andalucía convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto del contrato: Suministro de un sistema informático.

Plazo de ejecución:

Módulo 1, tres meses.

Módulo 2, un mes.

Módulo 3, un mes.

Presupuesto: 80.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 3.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Secretaría General de la Cámara de Cuentas de Andalucía, sita en calle Espinosa y Cárcel, número 27, de Sevilla. El plazo de presentación de ofertas finalizará el 22 de noviembre, hasta las trece horas. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Informática de la Secretaría General de la Cámara de Cuentas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre, a las diez horas, en el Servicio de Informática de la Secretaría General de la Cámara de Cuentas. Del citado suministro ha sido remitido anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», el día 11 de octubre de 1990.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses desde la apertura de las proposiciones. Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, ésta se constituirá en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de octubre de 1990.—El Consejero, José Cabrera Bazán.—8.853-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la construcción de un Centro de Recepción e Interpretación en el Parque natural de Somiedo.

Objeto: Construcción de un Centro de Recepción e Interpretación en el Parque Natural de Somiedo, según las características descritas en el proyecto técnico aprobado.

Forma de adjudicación: Subasta, con admisión previa.

Presupuesto del contrato: 62.143.532 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.248.870 pesetas. Fianza definitiva: 2.497.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar desde la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, según el modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia (calle Suárez de la Riva, 11, 33071 Oviedo), dentro del plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Documentación que deberá acompañarse a la oferta: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

Gastos: Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales y en la prensa.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría Técnica de la Consejería de la Presidencia (calle Suárez de la Riva, 11, 3.ª planta, de Oviedo), se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de las obras aprobados para regir la contratación.

Oviedo, 19 de junio de 1990.—El Consejero de la Presidencia, Bernardo Fernández Pérez.—6.021-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria de obras públicas.

1. *Objeto:* Adquisición de la siguiente maquinaria de obras públicas.

Cuatro tractores de cadena.

Una excavadora de cadena.

Dos compactadores vibratorios.

Dos camiones de 3 ejes.

Tipo orientativo de licitación: 200.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: A determinar por los licitadores.

Garantías: La provisional el 2 por 100 de la oferta; la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 5 de noviembre de 1990. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 6 de noviembre de 1990 en el palacio regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 20 de octubre de 1990, se remite este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 19 de septiembre de 1990.—El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.—8.072-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra.

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en hoja anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio Pignatelli, tercera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del segundo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades, a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—8.470-A.

Anexo

Proyecto: Clave y designación. A-056-Z.1. Proyecto complementario del de acondicionamiento de la carretera C-220, de Cariñena a Epila, puntos kilométricos 1.850 a 18.850. Tramo: Cariñena-La Almunia.

Presupuesto de contrata: 139.782.451 pesetas.

Anualidades: Año 1990, 122.413.543 pesetas; año 1991, 17.368.908 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría f.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra sin admisión previa y trámite de urgencia.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso, de proyecto y ejecución de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a

disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio «Pignatelli», tercera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 3, primera planta, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 15 de noviembre de 1990.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 19 de noviembre de 1990.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7.º *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de octubre de 1990.

Zaragoza, 2 de octubre de 1990.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—8.684-A.

Anexo

Proyecto, clave y designación: A-075-TE. «Nueva infraestructura. Carretera TE-600, puntos kilométricos 0,000 al 11,500. Tramo: Albentosa-Manzanera».

Presupuesto de contrata: 271.499.731 pesetas.

Anualidades: Año 1990, 15.000.000 de pesetas; año 1991, 256.499.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 5.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra sin admisión previa.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que tiene por objeto la edición y suministro de la Guía de Alojamientos Hoteleros, Agencias de Viajes, Campamentos de Turismo y Turismo Ecuéstre en Castilla y León.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 20 de agosto de 1990 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, el contrato que se cita:

Suministro de un mínimo de 6.000 ejemplares de la Guía de Alojamientos Hoteleros, Agencias de Viajes, Campamentos de Turismo y Turismo Ecuéstre en Castilla y León a la Empresa «Imprenta Offset Juárez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Valladolid, 11 de septiembre de 1990.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—10.848-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de infraestructura agraria: Camino de Melgar de Abajo (Valladolid) a Joarilla de las Matas (León)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa ha sido adjudicada por Orden de 27 de septiembre de 1990, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las «Obras de infraestructura agraria: Camino de Melgar de Abajo (Valladolid) a Joarilla de las Matas (León)» a la Empresa «Hortosa», con domicilio social en Medina del Campo (Valladolid), carretera La Seca, 17, por la cantidad de 18.980.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96666197 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 19.634.578 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 28 de septiembre de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—11.945-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras ensanche y renovación de la capa de rodadura en la CA-P 5021 La Ina I, puntos kilométricos cero al 5.

Por Decreto de la Presidencia de fecha 23 de agosto de 1990, se ordenó convocar subasta pública por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras ensanche y renovación de la capa de rodadura en la CA-P 5021 La Ina I, puntos kilométricos cero al 5.

Objeto: La contratación de las obras a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Oficina exposición: Sección de Contratación.

Fianza provisional: Dispensada su constitución por la obligación de presentar clasificación de contratista (cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas).

Clasificación a acreditar: Grupo G, subgrupo 4.

Fianza definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Documentación: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General, en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno) en horas de ocho a catorce hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el empresario deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación en el mismo día, por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, salvo en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente, a las doce horas en el salón de actos del Palacio Provincial.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones finalice en sábado o la fecha de apertura coincida en sábado, tendrán lugar el día siguiente hábil.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al presupuesto de inversiones en vigor aprobado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de Licencia Fiscal es, enterado del anuncio publicado en el del día, del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

El licitador que suscribe declara expresa y responsablemente que la Empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23, párrafo 8.º del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 28 de agosto de 1990.—El Secretario, Eduardo Baraja Carceller.—8.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de obras de construcción del Hogar del Jubilado.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers sobre adjudicación definitiva del concurso de obras de construcción del Hogar del Jubilado.

El Pleno del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers, en sesión celebrada el 2 de agosto de 1990, acuerda adjudicar definitivamente las obras del Hogar del Jubilado a «Pérez Hernández e Hijos C. B.»; el precio de adjudicación es de 5.670.000 pesetas.

Albalat dels Tarongers, 13 de agosto de 1990.—El Alcalde, Juan Albiol.—7.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfas del Pi (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono número 1 del suelo urbano 2 del P. G. O. U.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de junio de 1990, adjudicó, con carácter definitivo, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de urbanización del polígono número 1 del suelo urbano 2 del P. G. O. U.

L'Alfas del Pi, 19 de septiembre de 1990.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.—11.419-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Mojonera (Almería) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la construcción de Guardería Infantil.

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 27 de septiembre de 1990 y de conformidad con la licitación celebrada con fecha 3 de agosto de 1990, por el procedimiento de subasta, acordó adjudicar definitivamente el contrato de construcción de Guardería Infantil a don Julián Góncor López, en nombre y representación de «Obras Públicas y Construcciones, Sociedad Anónima», por un precio de 24.500.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

La Mojonera, 3 de octubre de 1990.—El Alcalde, José Iborra Sánchez.—12.106-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Roda por la que se anuncia subasta para contratar la segunda fase de las obras de la Casa de la Cultura.

Aprobados los pliegos de condiciones y una vez firmes las consignaciones presupuestarias correspondientes, se formula anuncio de licitación mediante subasta para la contratación de las obras reseñadas según los siguientes datos:

Objeto: Segunda fase de las obras de la Casa de Cultura.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado conteniendo el modelo de proposición y demás documentos que deben acompañarla con la inscripción «Proposición para tomar parte de la subasta de la segunda fase de las obras de la Casa de la Cultura de La Roda».

La proposición se ajustará al modelo establecido en los pliegos de condiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al haberse declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Fianza provisional: Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir en la Caja Municipal y por cualquiera de los medios legalmente admisibles fianza provisional de 1.000.000 de pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Anuncios: El pago de los anuncios correspondientes a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Proyecto técnico y pliegos de condiciones: Están a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

La Roda, 16 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental.—8.840-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; el artículo 51 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 10 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, para conocimiento general y a los efectos oportunos, hago público lo siguiente:

«El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1990, adjudicó el contrato de la concesión administrativa de la gestión del Servicio Municipal de Transporte Público Urbano de Viajeros de Manresa a la Entidad mercantil «Castella, Sociedad Anónima», con CIF número A-08510059, con domicilio en la carretera de Cardona, número 65, de Manresa, por un precio unitario/kilómetro servicio de 292,13 pesetas y una retribución total anual del servicio de 105.191.442 pesetas, en resolución del concurso público convocado al efecto según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 1990.

Manresa, 20 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genescá.—12.117-E.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, de la Ley 7/1985, de 2 de abril; el artículo 51, de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 10 del vigente Reglamento orgánico municipal para conocimiento general y a los efectos oportunos, hago público lo siguiente:

«El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1990, adjudicó el contrato

de la obra de «Pavelló Polisportiu al Congost» (fase 1), a la Entidad mercantil «Construcciones Cots y Claret, Sociedad Limitada», con CIF número B-08136905, con domicilio en la calle Sant Fruitós, número 4, segunda, de Manresa, por un precio de 138.990.724 pesetas (IVA incluido), en resolución del concurso público convocado al efecto, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 25 de julio de 1990.»

Manresa, 20 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genescá.—12.118-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de bar-cafetería en las instalaciones municipales destinadas a dicho fin en el parque de la Seda (San Antón).

Objeto: La contratación mediante concurso de la prestación del servicio de bar-cafetería en las instalaciones municipales destinadas a dicho fin en el parque de la Seda (San Antón), de Murcia.

Tipo de licitación: No se señala, quedando a criterio de los proponentes la fijación del mismo en relación con la organización que por ellos se proponga.

Plazo del contrato: Tres años, prorrogable hasta un máximo de diez.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la presentación de plicas en la Casa Consistorial.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En caso de presentación de reclamaciones se suspendería la convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con DNI número, expedido en a de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don, a mi favor ante Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial, número, de de 19...., y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el arrendamiento del Servicio a prestar en el bar-cafetería, sito en el parque de la Seda, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del mismo en las condiciones y precios que en la Memoria que acompaña a esta proposición se detallan, y a abonar, en su consecuencia, al excelentísimo Ayuntamiento de Murcia como canon anual por dicho arrendamiento y explotación la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 4 de octubre de 1990.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—8.783-A.

Resolución del Ayuntamiento de Silla (Valencia) referente a la subasta para la contratación de las obras de construcción de la 4.ª fase del Complejo Polideportivo Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, correspondiente al día 20 de septiembre de 1990, se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la 4.ª fase del Complejo Polideportivo Municipal, cuyas características son:

Objeto: Adjudicación de obras de construcción de la 4.ª fase del Complejo Polideportivo Municipal.

Plazo de ejecución: Será de catorce meses.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 60.548.290 pesetas, a la baja.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas. La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato del de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: La garantía provisional será de 1.211.000 de pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe del remate.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal, mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por la Comisión Municipal de Gobierno.

Pliegos: Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc., se encuentran de manifiesto en la Secretaría, durante los días laborables y horas de oficina.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra cuarta fase del Complejo Polideportivo Municipal de Silla, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Silla, 25 de septiembre de 1990.—El Alcalde-Presidente.—8.392-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de una barredora mecánica.

De conformidad con el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace saber a los procedentes efectos que el ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 1990, acordó adjudicar el concurso para la adquisición de una barredora mecánica con destino al Servicio Municipal de Limpieza Viaria, en favor de la Compañía «Dulevo España, Sociedad Anónima».

Villa de Los Realejos, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde-Presidente, José Vicente González Hernández.—12.115-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Insular de Mallorca por la que se anuncia licitación para la concesión para la explotación del bar del polideportivo «San Fernando».

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1990, página 28785, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En los documentos que deben presentar los licitadores, a continuación del apartado d) debe figurar: «e) Resguardo acreditativo de la fianza provisional», que fue indebidamente omitido.—5.987-A CO.